

No.	DIAGNOSTICO DE METODOLOGIA DE RAMOS MODIFICADA	CIE-10	CERTIFICADOS DE DEFUNCION DE MUJERES EN EDAD FERTIL (10 a 54 años)			
			Sospechosos		Confirmados	
			Sem. 12	Acum.	Sem. 12	Acum.
1	Septicemia estreptocócica	A40	0	0	0	0
2	Otras septicemias	A41	0	1	0	0
3	Anemia por deficiencia de Hierro	D50	0	0	0	0
4	Anemia posthemorrágica aguda	D62	0	0	0	0
5	Anemia de tipo no especificado	D64.9	0	1	0	1
6	Coagulación intravascular diseminada	D65	0	0	0	0
7	Púrpura trombocitopenica idiopática	D69.3	0	0	0	0
8	Otras trombocitopenias primarias	D69.4	0	0	0	0
9	Trombocitopenia secundaria	D69.5	0	0	0	0
10	Trombocitopenia, no especificada	D69.6	0	0	0	0
11	Otras afecc. hemorrágicas, no especificado	D69.8	0	0	0	0
12	Afección hemorrágica, no especificada	D69.9	0	0	0	0
13	Depleción del volumen	E86	0	0	0	0
14	Otros trastornos de líquidos y electrolitos	E87	0	0	0	0
15	Trastorno metabólico, no especificado	E88.9	0	0	0	0
16	Hipofunción adrenocortical consec a proced.	E89.6	0	0	0	0
17	Trastorno endocrino y metabólico consec. Proced.	E89.9	0	0	0	0
18	Lesión cerebral anóxica, no especificada	G93.1	0	0	0	0
19	Hipertensión intracraneal benigna	G93.2	0	0	0	0
20	Compresión del encéfalo	G93.5	0	0	0	0
21	Trastorno del encéfalo, no especificado	G93.9	0	1	0	0
22	Edema cerebral	G93.6	0	0	0	0
23	Enfermedades hipertensivas	I10-I15	0	2	0	0
24	Embolia pulmonar	I26	0	0	0	0

La aplicación de la metodología RAMOS permite no solamente corregir el número y las causas de muerte materna, sino obtener datos adicionales sobre la atención, el acceso a los servicios y algunas variables sociodemográficas y de riesgo, que son utilizadas por los responsables de los programas preventivos y las autoridades de las instituciones y unidades médicas para analizar y detectar los problemas que llevaron a la muerte y establecer medidas inmediatas para la prevención.

Los esfuerzos del Sistema de Información en Salud han hecho posible contar ahora con datos más confiables sobre la mortalidad materna en el país, permitiendo vislumbrar el cumplimiento de la meta propuesta para el 2015 de los Objetivos de Desarrollo del milenio.

No.	DIAGNOSTICO DE METODOLOGIA DE RAMOS MODIFICADA	CIE-10	CERTIFICADOS DE DEFUNCION DE MUJERES EN EDAD FERTIL			
			Sospechosos		Confirmados	
			Sem. 12	Acum.	Sem. 12	Acum.
25	Paro cardiaco, no especificado	I46.9	0	1	0	0
26	Taquicardia paroxística	I47	0	0	0	0
27	Fibrilación y aleteo auricular	I48	0	0	0	0
28	Otras arritmias cardíacas	I49	0	1	0	0
29	Insuficiencia cardíaca	I50	0	5	0	0
30	Enfermedades cerebrovasculares	I60-I69	0	3	0	0
31	Embolia y trombosis arterial, no especificada	I74.9	0	0	0	0
32	Bronconeumonías	J18	0	1	0	0
33	Insuficiencia respiratoria no clasificada	J96	0	3	0	0
34	Peritonitis	K65	0	1	0	0
35	Insuficiencia hepática no clas. en otra parte	K72	0	4	0	0
36	Insuficiencia renal	N17,N19	0	6	0	0
37	Enfermedades inflamatorias de org. Pelvicos femeninos	N70-N73,N74.8	0	1	0	0
38	Hemorragia uterina ( menstruación excesiva)	N92	0	0	0	0
39	Otras hemorragias uterinas o vaginal anormales	N93.8 Y N93.9	0	0	0	0
40	Abdomen agudo	R10.0	0	0	0	0
41	Coma no especificado	R40.2	0	0	0	0
42	Convulsiones no clasificado en otra parte	R56	0	0	0	0
43	Fiebre de origen no especificado	R50	0	0	0	0
44	Choque hipovolemico	R57.1	0	0	0	0
45	Hemorragia no clasificada en otra parte	R58	0	0	0	0
46	Efectos adversos de gases anestésicos	Y48.0-Y48.4	0	0	0	0
<b>Total</b>			<b>0</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Otras complicaciones del embarazo, parto y puerperio	O00-O99	0	0	0	0
--	---------	---	---	---	---

#### RESUMEN ESTADISTICO

Certificados de defunción recibidos y revisados	1,039
C. de D. de mujeres en edad fértil (10-54 años)	54
C. de D. de mujeres en edad fértil (10-54 años) sospechosos por Metodología RAMOS Mod.	31
Casos de muerte materna confirmados por Metodología RAMOS Modificada	1
Casos de muerte materna confirmados que no entraron por Metodología RAMOS Mod.	0

#### DEFINICION DE ALGUNOS TERMINOS:

- **Defunción materna:** “se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales “(CIE 10).

**CIE 10:** Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, revisión 10.

- **Defunciones obstétricas directas:** “son las que resultan de complicaciones obstétricas del embarazo parto y puerperio, de intervenciones, de omisiones, de tratamiento incorrecto, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas”.

- **Defunciones obstétricas indirectas:** “son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo, o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo”.

- **Personal calificado para la atención del parto:** personal o proveedor capacitado se refiere exclusivamente a aquellas personas con destrezas en atención profesional del parto como médicos, parteras profesionales, enfermeras que hayan recibido entrenamiento específico para desarrollar las habilidades necesarias para atender una gestación, un parto y un puerperio normales y para identificar, manejar y referir las complicaciones que se presenten en la madre o el recién nacido. No incluye parteras tradicionales entrenadas o no.

#### DIRECTORIO

**Dr. Roberto Mejía Pérez**  
Director General de los Servicios de Salud de  
Nayarit y Secretario Estatal de Salud

**Dr. Marco Antonio Domínguez Hernández**  
Director de Planeación

**Dr. Carlos Ignacio Parra Contreras**  
Subdirector de Planeación

#### ELABORARON

**L.E. Catalina Delgado Jiménez**  
Jefa del Departamento de Estadística

**T.E. Ma. Osvelia Sánchez Romero**  
Responsable Estatal de la Codificación Médica del  
S.E.E.D.

**L.I.E. Telma Rebeca Escutia Castellanos**  
Coordinadora Operativa de SINERHIAS

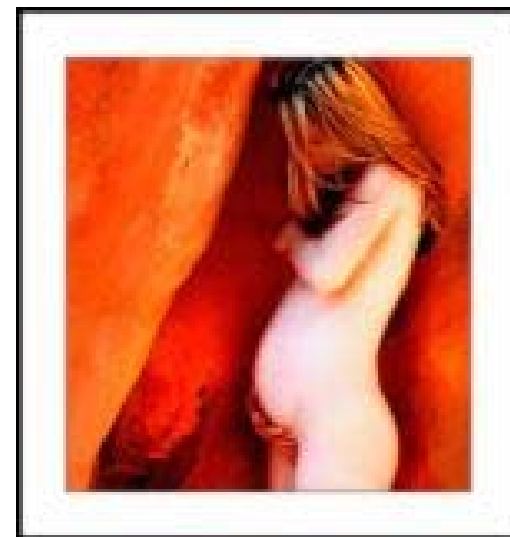
y en el buzón en la carpeta: **boletines estadísticos.**

Para cualquier observación o comentario comunicarse al departamento de Estadística  
Tel. directo: 2-11-95-35, conmutador: 2-11-95-00 extensión 1406.

# Metodología

R  
A  
M  
O  
S

**MODIFICADA**



## ESTUDIOS DE MORTALIDAD DE MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA

El apoyo de las **Instituciones del Sistema Nacional de Salud** en la verificación de cada muerte materna y en la recolección de dictámenes de los Comités respectivos, autopsias verbales, cuestionarios confidenciales, resúmenes clínicos y otros documentos sobre el particular es de gran importancia, ya que al ocurrir una defunción relacionada con el embarazo, el parto o el puerperio, el personal de salud solicita la información o se traslada al lugar de los hechos para estudiarla. Cuando se confirma una muerte materna se documenta el caso y se concentra en el nivel nacional para solicitar al **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática** (INEGI) se efectúen las correcciones en la estadística oficial.